

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

SEMESTRE ACADEMICO 2020-1
ALUMNOS CON TERCERA A MÁS MATRÍCULA
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES OBSERVADOS
(RR 01072-R-18 – RR 07482-R-19)

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020

Requisitos:

1. Formato Único de Trámite (recabar en mesa de partes – gratuito)
2. Historial Académico (concepto de pago: código de escuela: 164 – S/ 15.00 soles)
3. Solicitud dirigida al Decano, indicando el curso y la designación del profesor tutor
4. Declaración Jurada (ver modelo).

EL alumno después de haber entregado los documentos en Mesa de Partes de la Facultad, deberá **ACERCARSE OBLIGATORIAMENTE A LA ESCUELA RESPECTIVA PARA LA DESIGNACIÓN DEL PROFESOR TUTOR.**

La Matrícula se ejecutará con Resolución de Decanato.

Los Comprobantes de pago efectuados en el Banco Pichincha (NO AGENCIAS) deben ser sellados en la Unidad de Economía de la Facultad.

Los alumnos que presenten los documentos en fecha posterior, realizarán matrícula extemporánea, debiendo efectuar el pago correspondiente por derecho de matrícula extemporánea de acuerdo al tarifario vigente (TUPA 2008). Los alumnos del ciclo de verano 2020-0 presentaran hasta el 03 de marzo del 2020.